

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE DE OCCIDENTE  
RECINTO UNIVERSITARIO GRECIA**



Documento elaborado por: Dra. Flor de María Campos Arias. Tacares 2011

**Programa Servicio e Investigación Odontología Comunitaria**

Nombre: Curso Externado Clínico

Siglas del curso: O-6004

Número de Créditos: 10

**Profesores:**

Dra. Flor de María Campos Arias, DCD MSc. Salud Pública  
Dra. Milagro Valverde Bolaños. DCD  
Dr. Víctor Arguedas Sánchez, DCD  
Dr. Arnoldo Steinvorth González, DCD, Ortodoncista  
Dr. Francisco Monge .DCD Cirugía  
Dr. Andrés Brenes Carmona, DCD  
Dra. Lilliana Cubero Ramírez, DCD

**Horario:** Lunes a Jueves de 8 a.m a 12 m.d. y de 1:00 a 5:00 p.m. Viernes de 8 am a 12 m.

**Misión:**

La Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Ricas es una entidad universitaria constituida por personal docente, técnico, administrativo y estudiantes con alto grado de excelencia académica y formación interdisciplinaria en salud, que mediante acciones articuladas de docencia, acción social, investigación y educación continua, se encarga de la formación integral de profesionales con capacidad científica y resolutiva para el logro de la salud bucodental de la sociedad costarricense, con sentido de equidad, en coordinación en los servicios de salud y la comunidad.

**Visión:**

La Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica será líder en la formación de profesionales con excelencia académica, desarrollo integral y humanista, en el país, para lo cual consolidará programas de grado, postgrado, educación continua, y se convertirá en el centro de integración académica de las demás Facultades de Odontología tomando como ejes de su quehacer la atención de la salud, con énfasis en la promoción, la protección de la salud y la prevención de las enfermedades bucales.

## **Resumen de antecedentes.**

En 1984 se abrió la clínica dental en el Recinto Universitario de Grecia, con el propósito de atender la salud bucodental, en el marco de la salud integral, de la población del área geográfica de influencia.

Dada la naturaleza de servicio y de proyección en el ambiente comunitario, mediante el Trabajo Comunal Universitario, de la Vicerrectoría de Acción Social, en 1986 integró los programas de Palmares, San Ramón y Tacares en uno sólo: Proyecto Interdisciplinario de Atención Primaria para la Salud Oral (PIAPSO). Veinte años después se separaron en función de sus objetivos, metas y población atendida.

El curso de Odontología Comunitaria en Tacares, se enmarca dentro del “Proyecto Interdisciplinario de Atención de la Salud”, PIAS. Este Proyecto de Trabajo Comunal es administrado por una empresa auxiliar (adscrita a la Vicerrectoría de Acción Social) para el manejo de los fondos generados y los costos operativos de la Clínica Dental, entre ellos el pago parcial del alojamiento y pago total de la alimentación de los estudiantes de Odontología que realizan su pasantía por Tacares. Dicha empresa cubre también los egresos por concepto de compra de materiales dentales, instrumental, equipo y repuestos, así como el pago del mantenimiento preventivo y correctivo del equipo; aunque frecuentemente la Facultad de Odontología colabora con la clínica, en algunos de los gastos mencionados.

Por otra parte, la clínica ha contado con la colaboración desinteresada de quienes, otrora fueron alumnos y hoy son profesionales, la mayoría de ellos especialistas en ortodoncia, educación y cirugía, quienes han donado su precioso tiempo y en ocasiones hasta instrumental, material y equipo, como es el caso del Dr. Steinvorth.

Ellos han proyectado, por medio de la clínica, su imagen altruista hacia la comunidad, ya que se reciben pacientes de accesibilidad económica muy reducida, no sólo de la zona sino también, de cantones circunvecinos (pacientes referidos), así que es una de las pocas clínicas, a nivel local y regional que brinda atención de especialistas a la población menos favorecida económicamente.

La clínica cuenta también con la colaboración económica y material de:

- ❖ Compañía Colgate Palmolive
- ❖ Casas comerciales como Suplident y Unitek
- ❖ La colaboración permanente del Dr. Arnoldo Steinvorth G.

## Ubicación geográfica

El Proyecto se desarrolla en el distrito de Tacaes Norte del cantón de Grecia, Alajuela, abarcando las siguientes instituciones:

<b>Población</b>		<b>Distrito</b>
Escuelas	Eduardo Pinto	Tacaes N
	Silvestre Rojas	Bodegas
	Cataluña	Cataluña
Preescolar	CEN CINAI	Tacaes N
Prenatal y preescolar	EBAIS	Tacaes N

Además de atender dicha población cautiva , recibe a preescolares, adolescentes, estudiantes universitarios, adultos y adultos mayores.

## Cambios y resultados durante los años de servicio a la comunidad

En general podría decirse que clínica dental de Tacaes ha respondido a las necesidades de atención odontológica de la población del área de influencia al Recinto. La atención brindada por la clínica obedece al ciclo de vida, o sea que comprende a todos los grupos de edad: desde el recién nacido hasta el adulto mayor.

En sus inicios, la clínica daba respuesta a las necesidades odontológicas acumuladas, de la población, en función de la demanda.

Años después se sistematizó la atención de los escolares mediante el “Sistema Incremental de Atención Odontológica” SIAO, (documento adjunto) en la búsqueda de impacto referido al mejoramiento de la condición bucodental de los niños y niñas que egresaban de la escuela. En ese sentido, la atención de la salud tiene dos vías: la del componente de promoción de la salud oral y prevención de la enfermedad bucodental, así como la de asistencia clínica, como una constante en el quehacer cotidiano.

Anualmente, se calcula el índice CPOD de los grupos de VI grado de las escuelas para valorar la efectividad del Proyecto. Para ello se desagregan sus componentes del indicador para determinar el componente de piezas sanas así como de aquellas con historia actual o pasada de caries.

Este modelo de atención alternativo, llevó a ampliar la atención de la salud a los niños y niñas preescolares desde su nacimiento, en escenarios como el CEN CINAI y el EBAIS (programa de control prenatal y control de niño sano) ya que es justamente dentro de la familia donde se gesta la salud de la población.

El impacto en el estado de salud provocado por el Externado Clínico en la población de Tacares se atribuye al trabajo responsable, organizado y sostenido del equipo, conformado de los estudiantes de Odontología odontólogos, personal auxiliar y la comunidad, quienes han logrado con su aporte construir un nuevo concepto de salud bucal de amplia participación comunitaria.

**Objetivo General:**

Desarrollar un modelo odontológico alternativo para el abordaje del proceso salud-enfermedad desde una perspectiva interdisciplinaria mediante a implementación de análisis de situación de salud, educación, promoción de la salud oral, prevención y tratamiento de las enfermedades bucales más frecuentes de la población cubierta por el proyecto.

**Objetivos Específicos:**

1. Promover la salud bucal en las personas que acuden a la clínica dental, incluyendo a los niños preescolares, escolares, padres de familia, maestros, personal de CEN CINAI y EBAIS, para aunar esfuerzos y fomentar el autocuidado bucal en todas aquellas personas que asisten a la clínica dental.
2. Concienciar a la comunidad acerca de la problemática del proceso salud-enfermedad, para que contribuyan en la identificación de sus factores de riesgo de enfermar.
3. Capacitar a la población cubierta por el proyecto, para el control de los factores de riesgo, mediante el autocuidado, basado en una alimentación saludable y hábitos de higiene correctos y oportunos, para la obtención de la salud bucal como un producto de construcción social en las comunidades que cubre el proyecto.

4. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Facultad de Odontología al implementar un modelo de Servicio Odontológico Integral, basado en un plan de tratamiento con enfoque de riesgo, en la atención de la población cubierta por el proyecto.
5. Fomentar la coordinación interinstitucional con el EBAIS (CCSS), CEN CINAI y el MEP en lo que respecta a salud y educación, para aunar esfuerzos, mediante una alianza estratégica, que permita el abordaje integral en las actividades de promoción y prevención para el logro de acciones efectivas en la salud oral de la población cubierta.
6. Elaborar y presentar un informe escrito individual y grupal, acerca de la experiencia personal del trabajo comunitario y las actividades realizadas durante la programación en respuesta al aprendizaje y su participación activa con la comunidad, mediante un análisis crítico- constructivo al cual se le adjunten las respectivas recomendaciones o propuestas de solución.

**Actividades del Programa:**

Implementación del SIAO en las escuelas. El mismo incluye varias etapas

**Promoción de la salud**, con énfasis en educación para la salud bucodental en el marco de la salud integral al incorporar aspectos tan importantes como:

- Valoración de la dentición.
- Consumo de alimentos saludables.
- Hábitos de higiene oral: uso de pastas dentales para niños y adultos (sus cuidados), hilo y cepillo dental para el control mecánico de la placa dentobacteriana. (Incluye hilo de saco como segunda alternativa)
- Uso de otros productos para el control químico de la placa, si es necesario.

**Prevención I:** Examen clínico y anamnesis para cada paciente.

- Determinación del índice de CPOD en los niños de sexto grado.
- Control de placa dentobacteriana (IDHO) de cada paciente.
- Instrucciones de fisioterapia a cada paciente (en dentofórmulo y en boca, para eso, todo paciente debe llevar cepillo dental a la clínica)
- Control de Instrucciones de fisioterapia (para eso, todo paciente debe llevar cepillo dental a la clínica)
- Aplicación de flúor a las personas **que lo necesitan** (por desmineralización del esmalte o en condiciones de riesgo de caries).
- Aplicación de sellantes **sólo** en aquellas piezas con fosas y fisuras profundas.

**Prevención II y III:**

- Tratamiento de las enfermedades bucodentales más frecuentes, como caries, enfermedad periodontal, enfermedades del nervio y maloclusión dental, mediante tratamientos de: odontología restaurativa (resinas, amalgamas), exodoncia, cirugía, raspados, curetajes, endodoncia: pulpotomías y pulpectomías en piezas dentales anteriores, ortodoncia fija y removible.

**Funciones del estudiante**

- Manejo adecuado del equipo de la clínica fija y de la móvil y simplificada.
- Cumplir con los requisitos cognitivos, actitudinales, de solidaridad y respeto al personal de la clínica: docente, administrativo, estudiantil y a los usuarios.
- Limpieza, esterilización e inventario del instrumental al inicio y al final de la pasantía por Tacares.
- Solicitar a la asistente materiales escasos o faltantes, antes de que se acaben.
- Planear e impartir charlas a los diferentes grupos poblacionales que asisten a la clínica, sobre todo de actividades de participación dirigidos a padres y maestros de los niños atendidos.
- En caso de inasistencia de los padres de familia a las reuniones programadas en las escuelas, se llevarán a cabo visitas domiciliarias.
- Llevar una bitácora de informe diario, semanal y mensual de las actividades realizadas por cada estudiante en los diferentes escenarios de acción del proyecto.
- Entregar a la secretaria, informe diario de las actividades realizadas.
- Conocer y manejar la papelería requerida en el tratamiento de la población atendida.
- Elaborar un informe final grupal, al concluir la pasantía.

### **Reglamento del programa:**

1. El componente teórico del estudiante lo habilita para desarrollar un trabajo de respuesta autónoma, crítica, responsable, con iniciativa y creatividad en su práctica clínica vinculada a la promoción de la salud bucal.
2. El educando, en conjunto con estudiantes de otras carreras, debe implementar dinámicas de amplia participación de promoción de la salud bucal en diversos grupos de población: preescolares, escolares, madres y adultos.
3. El estudiante debe ser participante activo de las actividades a realizar, como por ejemplo reuniones con maestros, padres y otras personas de la comunidad.
4. Está prohibido comer en la clínica y fumar dentro de la institución.
5. El estudiante debe velar por el instrumental y el equipo, mediante el control y revisión regular, así como el reporte de averías en su funcionamiento para solicitar, cuando así se requiera, la visita del técnico de la facultad.
6. Debe convivir en una casa en la comunidad, durante la programación de Tareas.
7. Debe respetar las costumbres y normas que rijan dentro de las escuelas y los grupos de acción comunitarios.
8. Debe colaborar con el resto del equipo humano docente, administrativo y estudiantil en la atención de los usuarios (as) de la clínica, sobre las bases del respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad y la discreción con las personas a tratar en el quehacer odontológico y con el personal de las escuelas.
9. El uso del teléfono de la clínica es solo para emergencias o llamadas propias del trabajo.
10. Mantener apagado el teléfono celular durante el horario de trabajo.

11. La computadora es de uso exclusivo del personal docente y secretarial.
12. Al estudiante se le brindará el servicio de alimentación básica, las comidas o bebidas extra, serán pagadas por el o la estudiante. Deberán llevar un control diario del consumo de alimentos, para entregarlo a la secretaria, para su cancelación.
13. Todos los días cada estudiante reportará a la secretaria su informe de trabajo, tanto fuera como dentro de la clínica
14. La asistencia es obligatoria: de 8 a.m. a 12 m.d. y de 1p.m. a 5 pm. de lunes a jueves. Los permisos, para asistir a reuniones a la Facultad se darán, únicamente los viernes (en la tarde). Al ser un curso práctico se pierde con una ausencia así que la justificación de la misma debe hacerse por escrito y sólo en caso de una emergencia. Además 3 llegadas tardías equivalen a una ausencia.
15. No deben abusar en la preparación de materiales dentales, ni se deben desperdiciar los mismos así como los implementos de protección.
16. El estudiante debe llevar a Tacares: ropa de cama y paños.
17. El estudiante debe llevar, para hacer su labor clínica: pieza de mano de alta y baja velocidad, anteojos de protección para el estudiante y su paciente, lámpara de fotocurado y brocas.

### **Evaluación**

Dado que en Tacares se trabaja además del subprograma comunitario, con tres subprogramas más. La evaluación será dividida en cuatro porcentajes, que sumarán el 100%. A su vez cada uno tendrá su evaluación independiente.

Cabe aclarar que si durante las programaciones, no se desarrolla alguna de las especialidades, entonces no se evaluará y en vez de ello, el porcentaje se suma al subprograma comunitario. Los porcentajes correspondientes son los siguientes:

<b>60%</b>	Comunitaria
<b>20%</b>	Ortodoncia
<b>10%</b>	Cirugía
<b>10%</b>	Periodoncia

100%	Total
------	-------

**Promoción de la Salud 20% \***

Actividad	Criterio de evaluación	E	MB	B	R	M	Total
Calidad y presentación del material 5%	Material didáctico ordenado						
	Uso adecuado de material / módulos según edad.						
Habilidad y actitud para las charlas 5%	Interacción y amplia participación						
	Organización de la presentación						
	Creatividad						
Charlas 5%	Cantidad N°	30 o +	20	15	10	- de 10	
Contenido 5%	Orientación del tema						
	Dominio del tema						

**Actividad clínica 60%\***

Actividad	Criterio de evaluación	E	MB	B	R	M	Total
Control de infecciones. 10%	Colocación de barreras						
	Lavado de manos entre pacientes						
	Uniforme completo y limpio						
	Desinfección de turbinas entre pacientes						
	Cumplimiento de normas de protocolo						
Actitud en atención de pacientes 20%	Respeto						
	Cortesía						
	Atención eficaz						
	Buena comunicación						
Trabajo en equipo. 10%	Respeto a los demás						
	Disposición al trabajo en equipo						
	Colaboración con el equipo de trabajo						
	Solidaridad con el equipo de trabajo						
Asistencia 10%	Permanencia en el lugar de trabajo						
	Puntualidad						
	Cumplimiento del horario						
Calidad de ficha clínica, informes y otra papelería. 10%	Información diaria completa						
	Elaboración de un plan de Tx						
	Letra legible						
	Información pertinente						
	Firma autorización del Tx						

**Actitud de trabajo 10%\***

Actividad	Criterios de Evaluación	E	MB	B	R	M	Total
Manejo del Paciente 8%	Habilidad para la toma de decisiones						
	Autonomía al trabajar						
	Correcta identificación y manejo de instrumental y materiales						
	Capacidad para educar a los pacientes						
	Calidad de la atención						
	Recepción y despedida del paciente						
	Instrucciones sobre higiene						

Manejo sistémico y farmacológico 2%	.Terapia antibiótica y analgésica. .Manejo del paciente sistémica mente comprometido						
-------------------------------------	---	--	--	--	--	--	--

\*E: Excelente: 5. MB: Muy bueno: 4. B: Bueno: 3. R: Regular: 2. M: Malo: 1. Total de puntos

#### Elaboración de informe final 10%

Actividad y %	Criterio de evaluación	E	MB	B	R	M	Total
	Inducción y objetivos 2%						
	Actividades realizadas 3%						
	Limitaciones 1%						
	Conclusiones y recomendaciones 2%						
	Biografía y Anexos 2%						

E: Excelente (5). MB: Muy bueno (4). B: Bueno (3). R: Regular (2). M: Malo (1). Total: Total

### Subprograma de Ortodoncia Comunitaria

#### Objetivo General:

El estudiante debe ser capaz de demostrar los conocimientos adquiridos en los cursos universitarios, mediante la práctica clínica, exposiciones y tareas asignadas, para aplicarlos durante la atención integral de cada individuo, dentro del contexto de la realidad de la comunidad.

#### Objetivos educativos:

- 1- El estudiante será capaz de diagnosticar, clasificar y utilizar métodos preventivos para evitar los diferentes tipos de maloclusión.
- 2- Identificar las necesidades de tratamiento ortodóntico en la población de Tacares y zonas circunvecinas.
- 3- Brindar tratamiento preventivo, interseptivo y correctivo a la población de recursos económicos limitados que requiera atención ortodóntica.

#### Actividades para objetivos educativos:

- 1- Clases teóricas, revisión de literatura, trabajos asignados (ensayos, diagnóstico cefalométrico, examen de reconocimiento de instrumental)
- 2- Exámenes Clínicos.
- 3- Atención Clínica.

#### Ortodoncia 20%

Actividades a evaluar	Porcentaje	Total
Cinco ensayos	10% cada uno	50%
1 Diagnóstico cefalométrico	15%	15%
1 examen de reconocimiento de instrumental	10%	10%
Clases teóricas	5%	5%

Exámenes clínicos	5%	5%
Anamnesis y ficha clínica	5%	5%
Diagnóstico y prevención	5%	5%
Desempeño	5%	5%
TOTAL		100%

#### Descripción de actividades

Estructura de los ensayos	Porcentaje
Portada	1%
Introducción	2%
Desarrollo del tema:	
-Redacción y ortografía	1%
-Extensión mín. 2 pág.	1%
-Contenido	2%
Conclusión	2%
Puntualidad	1%
TOTAL	10%

Nota: El documento debe ser entregado en letra Arial número 12 a espacio sencillo.

Estructura de cefalograma	Porcentaje	Porcentaje obtenido
SNA	1%	
SNB	1%	
ANB	1%	
Witts	1%	
S-N /Go-Gn	1%	
Frank/Go-Gn	1%	
Eje Y	1%	
1-SN	1%	
1-PP	1%	
1-Go-Gn	1%	
1-NA mm	1%	
1-NB mm	1%	
Diagnóstico	3%	
TOTAL	15%	

Observar y reconocer el siguiente instrumental

1. Pinza para colocar brackets
2. Cortadora recta
3. Cortadora Distal
4. Pinza para remover bandas
5. Empujador de bandas
6. Bracket Standard
7. Bracket preangulado.
8. Banda preangulado
9. Banda Standard
10. Alicata HOW recto
11. Alicata HOW angulado
12. Alicata dos picos 139
13. Removedor de brackets
14. Dontrix
15. Director de ligadura
16. Mascara facial
17. Arco Extraoral
18. Mentonera

19. Resorte Open coil
20. Resorte closed coil
21. Botón lingual
22. Cajetín lingual
23. Tubos simples
24. Tubos dobles
25. Lip Bumper
26. Barra Palatina
27. Bracket de Lewis
28. Bracket Gemelo
29. Tornillos Hyrax
30. Arco lingual

Actividad	Criterios de Evaluación	E	MB	B	R	M	Total puntos
Clases teóricas 5%	Atención brindada durante la exposición						
	Participación oral durante la clase						
	Respuesta pertinente a las diferentes preguntas referentes a cada tema.						
	Asistencia						
Exámenes clínicos 5%	Capacidad de analizar al paciente en forma integral, identificando necesidades restaurativas, quirúrgicas y ortodónticas.						
	Destreza para establecer la prioridad de cada caso						
	Habilidad para diagnosticar los diferentes tipos de maloclusión						
Anamnesis y ficha clínica 5%	Lectura previa de expedientes						
	Fichas firmadas por actividad realizada						
	Correcto llenado						
	Letra legible						
Diagnóstico y prevención 5%	<i>Habilidad para identificar cuando un caso se trabaja en forma: preventiva, interceptiva o correctiva</i>						
	Capacidad para educar a la población acerca de la prevención contra la maloclusión dental						
Desempeño 5%	Conocimiento uso y activación de la aparatología ortodóntica preventiva Interceptiva Correctiva						
	Capacidad para reconocer sus limitaciones y solicitar ayuda a los especialistas						

### CRONOGRAMA

Fecha	Tema	Asignaciones
<b><u>A convenir según programación</u></b>	Introducción a la ortodoncia fija Entrega de lista de instrumental	-Realizar ensayo. -Estudiar reconocimiento de instrumental
	Diagnóstico y prueba sobre reconocimiento de instrumental	-Realizar ensayo
	Criterios para realizar Exodoncias	-Realizar ensayo
	Cefalometría Práctica de calcos de cefalometrías	- Realizar cefalometría y diagnóstico de un paciente
	Guía de Erupción	-Realizar ensayo
	Modelos dentales	-Realizar ensayo -Práctica sobre análisis de modelos
	Recepción de ensayo Resumen final	

## Subprograma de Cirugía Oral

### Objetivo General:

El estudiante será capaz de demostrar los conocimientos sobre cirugía oral mediante la práctica clínica, para dar una atención eficiente a las personas de la comunidad, que necesitan ser tratados en esta área de la odontología.

### Objetivos educativos:

1. Diagnosticar entre la población atendida en la clínica, los casos que necesitan algún tipo de cirugía, por medio de la atención clínica, cotidiana, para brindar dicho servicio a la comunidad.
2. El estudiante debe ser capaz de clasificar según el grado de dificultad, los casos de las cirugías a realizar, utilizando una correcta interpretación radiográfica, así como revisión de literatura, para seleccionar aquellos que se puedan resolver en nuestra clínica.
3. Describir y dominar todos los aspectos quirúrgicos al realizar la cirugía del paciente asignado, mediante una presentación de caso y la práctica clínica, para garantizar a la población una excelente atención.

### Actividades para objetivo educativos:

1. Análisis del paciente cotidiano en forma integral, realizando un examen clínico y Anamnesis pertinente.
2. Interpretación radiográfica y comprobación de lectura.
3. Presentación de caso del paciente asignado y actividad clínica.

### CIRUGIA (10%)

Actividades a evaluar	Porcentaje
Examen clínico y Anamnesis	5%
Interpretación radiográfica	5%
Comprobación de lectura	10%
Presentación de caso: Trabajo escrito	15%
Presentación Oral	15%
Actividad clínica	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Objetivo No.1 Análisis del paciente

Actividades	Criterios de Evaluación	E	MB	B	R	M	Total
5%		5	4	3	2	1	
Examen clínico	Capacidad de identificar al paciente que requiere cirugía						
	Destreza para establecer prioridades						
	Habilidad para diagnosticar las necesidades del caso						
	Envío de análisis radiográfico						
Anamnesis	Preguntas asertivas dirigidas al paciente						

## Objetivo 2

Actividades	Criterios de Evaluación	E	MB	B	R	M	Total
		5	4	3	2	1	
Interpretación radiográfica 5%	Reconocimiento de estructuras anatómicas normales						
	Identificación de anomalías						
	Clasificación de cada caso según el grado de dificultad						
Comprobación de lectura 10%	Quices orales sin previo aviso						

## Objetivo 3

### Presentación del caso

Se le asigna a cada estudiante, un paciente, al cual debe realizarle un procedimiento quirúrgico. Previo al tratamiento debe hacer una presentación oral y entregar una copia del trabajo escrito en disco de 3 ½ Cada presentación debe referirse al caso asignado y tomar en cuenta los siguientes puntos guía:

- Análisis Radiográfico
- Utilización de instrumental y materiales
- Técnica quirúrgica
- Posibles complicaciones
- Riesgo quirúrgico
- Selección de sutura
- Nota aclaratoria y de consentimiento
- Indicaciones Post cirugía.
- Manejo farmacológico
- Manejo del paciente en la cita control

Actividad	Criterios de Evaluación	E	MB	B	R	M	Total
		5	4	3	2	1	
	<b>Trabajo escrito 15%</b>						
Presentación de caso 30%	Redacción						
	Contenido						
	Coherencia en el desarrollo del tema						
	Ortografía						
	<b>Presentación oral 15%</b>						
	Metodología de la expresión oral						
	Ayuda audiovisual						
	Claridad y contenido						
	Dominio del tema						
Actividad Clínica 50%							
	Destreza al realizar la cirugía						
	Capacidad para asistir durante una cirugía demostrativo						
	Capacidad para hacer interconsulta con otras disciplinas						

## **Recuerde que debe cumplir con el Reglamento de la Sección de Servicios de Investigación en Odontología Comunitaria**

### **Sistema Incremental de Atención Odontológica**

Esta es una sistematización incremental para la atención primaria de escuelas, colegios u otro tipo de población cautiva de manera tal que al cabo de 6 años en las escuelas, por ejemplo, a la población se le garantiza el control de la enfermedad bucodental.

Para su implementación, se divide la población escolar en:

- Grupo prioritario: niños (as) de I Grado de todas las escuelas.
- Grupo de mantenimiento: Incluye II y III Grado (en el tercer año de implementación del sistema.
- Grupo electivo: IV, V, VI Grado de todas las escuelas\*

\* Se atenderán sólo las emergencias odontológicas.

Se inicia el control de la caries con los grupos de I grado, mediante

Las siguientes actividades:

#### **1. Conversatorio en el aula con los niños y niñas sobre:**

- ❖ Autoestima
- ❖ Charlas educativas acerca de hábitos alimentarios saludables y de higiene bucal.
- ❖ Importancia de la dentición.
- ❖ Explicación de procedimientos preventivos: aplicación de sellantes de fosas y fisuras y de flúor.
- ❖ Utilización de recursos didácticos para hacer más agradables y llamativas las charlas.

#### **2. Fomento del auto cuidado:**

- ❖ Detección individual de placa bacteriana, observación directa de la placa en el espejo y reconocimiento de las zonas con deficiencia de higiene.

- ❖ Entrega de cepillo y explicación del uso correcto del hilo dental y técnico de cepillado.
- ❖ Supervisión de la correcta técnica de cepillado en la unidad de higiene oral, siempre frente a un espejo.

**3. Anamnesis y examen clínico.**

**4. Procedimientos preventivos.**

**5. Procedimientos curativos.**

**6. Aplicación del fluoruro tópico**

**7. Colocación de calcomanías a los niños sin historia de caries.**

**8. Cuadro de niños sin historia de caries.**

**9. Recomendaciones escritas a los padres de familia, para el mantenimiento de la salud del niño(a) que queda negativo.**

**SISTEMA INCREMENTAL DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA**

I año	I Grado: Paquete completo
II año	I Grado: Paquete completo II Grados: mantenimiento
III año	I Grado: Paquete completo II y III Grados: mantenimiento
IV año	I Grado: Paquete completo II, III y IV Grados: mantenimiento
V año	I Grado: Paquete completo II, III, IV y V Grados: mantenimiento
VI año	I Grado: Paquete mantenimiento II, III, IV, V y VI Grados: mantenimiento

Incluye a niños de materno, transición y aulas diferenciadas.